

Manifiesto de la

U. D. B.

FB
324.2
U58n

Editorial "La Paz"

01023 1

La Unión Democrática Boliviana fundada el 24 de mayo último y constituida por los Partidos: Republicano Socialista, Republicano Genuino, Socialista y PIR, cree indispensable dirigirse a la ciudadanía del país, en vísperas de las elecciones para convencionales, convocadas para el 2 de julio próximo.

SU PROGRAMA

El Programa sustentado por la U. D. B. se dió ya a conocer por la prensa al publicarse el pacto de coalición en fecha 31 de mayo. Fué sintetizado en los puntos siguientes:

1. — Por la extirpación del nazifascismo y por la completa solidaridad con la causa de las naciones unidas.
2. — Por la constitucionalización del país y por la efectividad de las libertades políticas.
3. — Por la más amplia protección a las clases trabajadoras y por el efectivo respeto a sus libertades sindicales.
4. — Por un plan inmediato y práctico para el abaratamiento de la vida.
5. — Por la organización de un Consejo de Economía Planeada que ponga las riquezas nacionales al servicio del país.

Los partidos pactantes, aunque expresaron su pleno asentimiento respecto a los cinco puntos enunciados, se han reservado en un artículo del pacto, el derecho de seguir luchando con autonomía por sus programas propios.

UN PLAN CIVICO DE LARGO ALCANCE

La idea esencial en que se inspiraron los cuatro partidos para formar la UNION DEMOCRATICA BOLIVIANA, fué la de conjuncionar la acción de las fuerzas democráticas más responsables del país, con la patriótica mira de afrontar los graves problemas de la guerra y de la post-guerra, en la forma más conveniente para los intereses generales de la Nación. Ningún partido aislado, ningún grupo, ningún individuo, están en condiciones de resolver por sí sólo los complejos problemas

Inventario No.

600077

RECIBIDA

24-IX-84

económicos, políticos y sociales que el conflicto mundial ha planteado a todas las naciones. En tal virtud, la U. D. B., aunque en su pacto acordó también una lucha conjunta en las elecciones de julio, es algo más que una pasajera alianza para un episodio eleccionario. La U. D. B. es un frente que tiene el propósito de realizar un plan de acción cívica a largo plazo, tratando de coordinar la labor de grupos políticos antes atomizados y, por eso mismo, condenados a la ineficiencia en muchos de sus empeños.

LA LUCHA CONTRA EL NAZIFASCISMO

En segundo lugar, la U. D. B. surgió de la imperiosa necesidad de salvar a Bolivia de la amenaza del nazifascismo. Es un hecho indiscutible que la Revolución del 20 de Diciembre fué planeada y ejecutada por grupos militares y civiles ampliamente conocidos por sus antecedentes de simpatía hacia el eje. Producido el golpe que derrocó al gobierno del General Peñaranda, los dirigentes del nuevo régimen se apresuraron a declarar que se adherían a la causa de las Naciones Unidas y que, en lo interno, se mantendrían fieles a los principios democráticos consagrados por la Constitución de 1938. Las Cancillerías de las Naciones Unidas no se dejaron convencer tan fácilmente por estas simples declaraciones, y se abstuvieron de reconocer al nuevo gobierno hasta hace apenas pocos días. Parece que la opinión extranjera, ha hallado en el Gobierno del Mayor Villarroel bastantes pruebas de desvinculación con el nazifascismo exterior, al haber congelado los bienes de súbditos de países adheridos al eje, al haber enviado a los campos de concentración de los Estados Unidos a algunas decenas de alemanes y japoneses, al haber ratificado convenios económicos y suscrito nuevos contratos que satisfacen en forma amplia las exigencias bélicas de las naciones aliadas. La plataforma de agitación de los grupos que hicieron la revolución del 20 de Diciembre, fué la prédica contra las naciones extranjeras y en especial contra los Estados Unidos, propugnando un nacionalismo autárquico y boxerista. Ha sido necesaria la experiencia de 6 meses en el Gobierno, para que esos grupos demagógicamente "Nacionalistas" se convenzan de que no puede renunciarse a la interde-

pendencia internacional, y en especial a la interdependencia con las Naciones Unidas.

¿ESTA EL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO FUERA DEL PODER?

El recelo de las Cancillerías extranjeras se fundaba también en el hecho de que el M. N. R., sindicado como pro-nacista, tuviese Ministros y altos funcionarios en el nuevo régimen. Los líderes de la Junta no afiliados a ese Partido, en vista del grave obstáculo que esto implicaba para el reconocimiento, eliminaron a los Ministros movimientistas y tomaron algunas otras medidas que pretendieron dar la sensación de que el M. N. R. había sido excluido del poder. Mr. Avra Warren, el Embajador americano cuyo informe parece haber sido el antecedente decisivo para el reconocimiento, expresa con seguridad un tanto candorosa que el M. N. R. ha sido ya radicalmente eliminado del Gobierno por el Mayor Gualberto Villarroel. Para los bolivianos que conocemos bien las intimidades de nuestra vida institucional, es, sin embargo, un hecho evidente que muchos candidatos del M. N. R. a las próximas elecciones, han recibido y siguen recibiendo amplia protección oficial. Y es otro hecho evidente que entre los empleados de la Administración Pública siguen figurando, en posiciones llaves, un gran porcentaje de empleados movimientistas. Precisa hacer notar también que, no obstante las anunciadas purgas de elementos antidemocráticos en el Gobierno, continúan gozando del favor oficial organizaciones tan ostensiblemente pro-fascistas como la Falange, el grupo Cehga y desprestigiados propagandistas mercenarios.

PROMESAS Y REALIDADES EN EL ORDEN CONSTITUCIONAL

El Gobierno surgido el 20 de Diciembre prometió respetar la Constitución de 1938. Pero el balance de las arbitrariedades contra los más elementales derechos democráticos es ciertamente desolador. En ninguna época de la historia patria se han registrado mayores atropellos contra la seguridad per-

sonal, contra los derechos de prensa, asociación y reunión. La tortura en las prisiones, prohibida por la Ley, era casi desconocida, pero, bajo el régimen que ahora impera, ha sido practicada sistemáticamente. Las decisiones del Poder Judicial fueron siempre respetadas aun por los gobiernos más dictatoriales, mas hoy se ha dado al caso de violarlas sin reparo ninguno, haciendo extensivas las persecuciones hasta a los magistrados y abogados participantes en los juicios planteados en defensa de los ciudadanos ilegalmente presos o perseguidos. Ha habido y sigue habiendo, pues, un régimen de naturaleza nazifascista dentro del país y es lástima que Mr. Warren no haya advertido lo que es tan familiar a todos los bolivianos. La U. D. B., que se complace de que Bolivia se haya reintegrado a la vida internacional mediante el reconocimiento, continuará luchando por que desaparezcan del ambiente del país los peligros de prácticas antidemocráticas todavía subsistentes. Por eso levanta como bandera suya el restablecimiento de las normas democráticas inscritas en la Constitución del año 1938. Se sabe que, entre las fuerzas amigas del Gobierno, hay la intención de reformar esa Constitución derogando sus más avanzados artículos: los que aseguran libertades y ventajas económicas a los sindicatos obreros, los que garantizan la autonomía universitaria, los que conceden amplias libertades a los Partidos políticos, etc. Habría la intención de implantar el corporativismo fascista en la vida sindical, la de anular la Autonomía Universitaria, la de disolver los Partidos Políticos, como ha sucedido, por ejemplo, en la Argentina. Contra este grave peligro se alza la U. D. B. y hace un clamoroso llamado a la ciudadanía para impedir que semejante amenaza contra la vida democrática boliviana se haga realidad.

MISERIA POPULAR Y DESBARAJUSTE ECONOMICO

En el campo económico, los autores de la Revolución del 20 de Diciembre prometieron realizar reformas favorables a las clases trabajadoras y a la Nación, poner orden en las finanzas del país, reprimir la corrupción administrativa, etc. Después de 6 meses de gobierno, lo único que puede comprobarse es que el costo de la vida ha aumentado en proporciones alar-

mantes, que no se han hecho aumentos de salarios y sueldos a las clases pauperizadas, que la anarquía en el manejo de la hacienda pública es mayor que nunca y que la inmoralidad funcionaria, lejos de aminorarse, no ha hecho sino empeorar. Para nadie es un misterio que los candidatos oficialistas han sido pródigamente ayudados, mientras el pueblo sigue agobiado con nuevos impuestos y carece de pan, carne y los más elementales artículos de consumo. Frente a esta situación caótica y angustiosa, la U. D. B. propugna la urgencia de abaratar la vida y ordenar la economía general de la Nación, en forma técnica y ampliamente favorable tanto a las clases trabajadoras como al capital que actúe en condiciones no lesivas para la soberanía económica nacional.

LA U. D. B. NADA TIENE QUE VER CON LAS ROSCAS

La U. D. B., no obstante los calumniosos argumentos de que ha venido siendo objeto por parte del Gobierno y de sus simpatizantes o propagandistas estipendiados, es ya una vigorosa realidad en el país. La U. D. B. no ha tenido entendimientos de ningún género con las "roscas", como se ha dicho tan insidiosamente: sus fondos, aun los que ha financiado para las presentes elecciones, se han recaudado exclusivamente a base de cuotas modestas y equivalentes de los cuatro Partidos.

ATROPELLOS EN EL PERIODO PRE-ELECCIONARIO

No se han otorgado las prometidas garantías electorales para la ciudadanía, desde el llamamiento a elecciones de abril último. Después de esa fecha, ha habido un nuevo estado de sitio. Se ha apresado al Jefe del Partido Republicano Genuino, Dr. Enrique Hertzog y al ex-Ministro del Trabajo y dirigente del PIR, Waldo Alvarez.

En todos los Departamentos, numerosos obreros, estudiantes y militantes de los Partidos de la U. D. B. han sido encarcelados o confinados. Se han clausurado periódicos o se les ha aplicado multas exorbitantes para silenciar sus más leves denuncias. Al suspenderse el último estado de sitio, se anunció que la censura de prensa para cuestiones de política interna

quedaba sin efecto, y sin embargo la Dirección de Prensa y Propaganda ha prohibido muchas publicaciones, entre ellas un reportaje hecho por "Última Hora" a un miembro de la Junta Central de la U. D. B., acerca de los alcances de esta coalición de Partidos.

En las provincias se ha montado en tal forma la maquinaria electoralista, que para los candidatos opositores y el electorado que los apoya, no existen garantías de ningún género. Hace apenas pocos días, el miembro de la Junta de la U. D. B. y Presidente del Consejo Nacional del Partido Republicano Socialista, Dr. Sixto López Ballesteros, fué torpemente maltratado en vía pública por un oficial y gendarmes del Regimiento Calama.

En un comunicado oficial de la Secretaría de la Presidencia de la República, se prometió que la amnistía general se decretaría inmediatamente después de producido el reconocimiento. Tampoco esta promesa se ha cumplido, pues continúan guardando prisión o confinamiento hasta candidatos a Senadurías o Diputaciones.

La U. D. B., a pesar de todo esto, ha decidido concurrir a las elecciones de Julio. Y lo hace para demostrar que no rehuye su deber de contribuir a una efectiva constitucionalización del país.

Ciudadanos: La U. D. B. os hace un patético llamado para lograr en las elecciones de Julio el triunfo de sus candidatos, que lucharán valiente y tenazmente por la defensa de la Democracia, el restablecimiento de los principios de dignidad humana, el respeto de las libertades sindicales y políticas y, en suma, por el resurgimiento económico y cultural de Bolivia.

La Paz, 29 de junio de 1944

LA JUNTA CENTRAL DE LA U. D. B.

WALDO BELMONTE POOL, Delegado del P. R. S. —
JOSE ANTONIO ARZE, Delegado del P. R. — MAX ATRISTAIN,
Delegado del P. S. — HERMILO MONROY, Delegado del P. R. G.